OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0410/05/23
Oficio N°: SG.LP-08/2023/1908
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de mayo de 2023

MARTIN LEDEZMA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIAS MADERERAS LEDEZMA RODRIGUEZ
con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4964 de fecha 17 de Octubre de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031LER002** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO C.P. 31690 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 118.625 Metros cúbicos	5	3	7	26602184	26602188

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

17/05/23

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:	***MAD EN ROLLO PINO***	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
09/04/2023	25937803	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.632
11/04/2023	25937801	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	10.930
12/04/2023	25937798	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.624
17/04/2023	25937777	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.454
20/04/2023	25937756	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	20.186
21/04/2023	25937750	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.689
22/04/2023	25937742	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	17.960
27/04/2023	25937719	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	18.304
29/04/2023	25937713	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.509
03/05/2023	25937697	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.965
05/05/2023	25937686	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.163
08/05/2023	25937674	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	16.442
09/05/2023	25937670	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.972
09/05/2023	25937673	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	18.512
09/05/2023	25937669	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.583
10/05/2023	15937666	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.324
Total				***237.249***
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:	***MAD ASS PINO***	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
	M3	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
01/10/2021	.1/.2	ALFONSO CAMPOS E	MAD.ASS. PINO	4.203
06/10/2021	.2/2	ANA LUISA LOPEZ	MAD.ASS. PINO	17.997
Total				***22.200***

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00